

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22540 *CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS CONSTRUVAMA,
SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 2134/2011 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Sergio Guerra Jorge contra Construcciones y Estructuras Construvama, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad se ha dictado Decreto de fecha 9 de julio de 2012 por el que se declara a Construcciones y Estructuras Construvama, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 21.486,80 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el art. 276.5 L.R.J.S., expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 9 de julio de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A120051657-1